

Nace Valentín Gómez Farías, tres veces presidente de México (1833, 1834 y 1847), promotor de la educación laica, de la separación Iglesia-Estado y de la eliminación de los fueros

14 de febrero de 1781



Durante el siglo XIX hubo mujeres y hombres que, con su visión política, valores y compromiso social lograron sentar las bases para que nuestro país tomara el rumbo hacia la modernidad que otras naciones ya estaban alcanzando.

Uno de ellos fue, sin duda, Valentín Gómez Farías, quien nació el 14 de febrero de 1781, en Guadalajara, Jalisco. En 1807 se graduó como médico en Aguascalientes; justo allí comenzó a ejercer su profesión. Años más tarde, en 1820 y a causa de su reconocido compromiso social, fue electo regidor del Ayuntamiento. Hacia 1823 y 1824 participó como diputado por Zacatecas en las sesiones del Congreso Nacional Constituyente,

"[Valentín Gómez Farías] contribuyó a transformar, hasta donde sus fuerzas le permitieron, la vida política, social y económica del país, y se opuso a los añejos y muy arraigados privilegios que habían acuñado las altas autoridades del ejército y la Iglesia. En este sentido, Gómez Farías fue un civilista, un defensor del Estado de Derecho, contrapuesto al Estado de privilegios que gobernaba de facto a la nación".

Juan Ramón de la Fuente
Representante de México ante la ONU

asumiendo como ideología el federalismo. El 28 de diciembre de 1824 rindió protesta como senador por el estado de Jalisco.

Si bien la carrera política de Gómez Farías fue muy vasta, los periodos que despachó como presidente fueron muy cortos (1833, 1834 y 1847); no obstante, logró llevar a cabo modificaciones educativas, religiosas y políticas que han trascendido hasta nuestros días, sobre todo durante 1833.

En marzo de ese año, el general Antonio López de Santa Ana fue electo presidente, pero le solicitó a Gómez Farías –vicepresidente de México– que ocupara la presidencia mientras él se encontraba ausente.

Santa Anna, que habla destacado como militar, poseía una enorme ambición por el poder. En cambio, Gómez Farías contrastaba con él por su carácter serio y desprendido: era un hombre de una sola idea y un solo fin: lograr que México tuviera un gobierno que respetara la libertad de los individuos y la igualdad para todos, sin privilegios para nadie.¹

Entonces Farías se dio a la tarea de reorganizar el gobierno y contribuir al establecimiento del Estado de derecho; además, sentó las bases jurídicas para la separación de la Iglesia y el Estado; fue él quien antepuso el predominio del Estado laico en los asuntos de orden civil.²

Entre los esfuerzos más relevantes de este médico podemos destacar el haber promovido importantes iniciativas, leyes y decretos, tendentes a reformar el Gobierno en temas como la libertad de pensamiento y de expresión, la prohibición de la intervención del clero y el ejército en asuntos políticos y la desamortización de los bienes de la iglesia, a causa de que estas propiedades, decía Farías, no eran utilizadas en beneficio de los mexicanos e impedían el desarrollo de la nación.

Cabe señalar que para este político jalisciense, una manera de que el país progresara era mediante la eliminación de los privilegios de la Iglesia –no pagaba impuestos, recibía diezmos (limosnas), donaciones, herencias, intereses por préstamos, utilidades de sus haciendas, hospitales y escuelas, y rentas por los bienes rústicos y urbanos que poseía— y la disminución en el gasto militar.³

¹ INEHRM. Valentín Gómez Farías, <https://goo.su/KUPu>

² Juan Ramón de la Fuente. “Valentín Gómez Farías”, <https://bit.ly/2KvGBnH>

³ Doralicia Carmona Dávila. Valentín Gómez Farías, <https://bit.ly/3GdzjIH>

Para los liberales, tanto radicales como moderados, una de las reformas más importantes era respecto al ejército, que había ganado poder durante la administración de [Anastasio] Bustamante en detrimento de la milicia cívica, que era vista por varios estados como garante de su soberanía, en el contexto de la lucha por el federalismo y la tendencia centralista del gobierno anterior.⁴

Por otro lado, las leyes de Gómez Farías impedían el monopolio de la Iglesia en la enseñanza y ampliaban las posibilidades de adquirir estudios y educación mediante la apertura de escuelas nocturnas para jóvenes trabajadores y la creación de escuelas normales para maestros.⁵

De acuerdo con Farías, la educación pública era esencial para el progreso del país, por ello las reforma que propuso en ese aspecto tuvieron como eje ampliar la oferta educativa mediante un método en el cual los alumnos más avanzados de las clases eran profesores de los más pequeños. Además, con ese mismo fin, se publicaron varias disposiciones: la clausura del Colegio de Santa María de Todos los Santos y de la Universidad Nacional, la creación de establecimientos de instrucción pública y la fundación de una Biblioteca Nacional.

[La] decisión de clausurar la Universidad Pontificia fue muy criticada, pero tiene una explicación histórica. Él no quería –como afirmaban sus enemigos para atacarlo– destruir la educación superior. Al contrario, su proyecto era cerrarla porque seguía una línea como si México fuese todavía una colonia de España, y proponía reemplazarla por seis planteles de educación superior. Uno de estos estaría dedicado a los estudios preparatorios, y los otros cinco a las humanidades, ciencias físicas y matemáticas, medicina, jurisprudencia y cuestiones eclesiásticas.⁶

Valentín Gómez Farías estuvo involucrado en buena parte de lo que se logró en los primeros 37 años del México independiente, y fue la contraparte de la clase política que dominaba en aquel entonces: honesto, trabajador, fiel a sus principios, comprometido; planteó un proyecto de nación integral y variado con la finalidad de lograr un futuro mejor para los mexicanos. Por otro lado, su

⁴ Horacio Cruz García. “Los intentos reformistas de Valentín Gómez Farías”, INEHRM, <https://goo.su/ChHJ>

⁵ Juan Ramón de la Fuente. “Valentín Gómez Farías”, <https://bit.ly/2KvGBnH>

⁶ NEHRM. Valentín Gómez Farías, <https://goo.su/KUPu>

actividad da cuenta de la importancia que tuvo la vía parlamentaria en la construcción del federalismo en México y en la consumación de la Independencia.⁷

Gómez Farías murió en la Ciudad de México el 5 de julio de 1858. Sus restos fueron trasladados a Mixcoac con la finalidad de que fueran inhumados en el jardín de su casa. Actualmente sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón Civil de Dolores.

Imagen: <https://goo.su/QzS3GGc>

⁷ Luis Medina. *Federalismo para principiantes*, CIDE, <https://goo.su/azQvU4>